



EL EXILIO INTELECTUAL ESPAÑOL EN PUERTO RICO

Fernando Jimenez
negro

EL EXILIO INTELECTUAL ESPAÑOL EN PUERTO RICO

Organiza:



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

Colabora:



Este catálogo ha sido editado con motivo de la exposición El exilio intelectual español en Puerto Rico organizada por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, por Acción Cultural Española (AC/E) y por la Biblioteca Nacional de España (BNE), en cuya sede se celebra.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Ministro

Félix Bolaños García

Secretario de Estado de Memoria Democrática

Fernando Martínez López

Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

Alberto Herrera Rodríguez

Director General de Memoria Democrática

Diego Blázquez Martín

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Ministro

Miquel Octavi Iceta i Llorens

Secretario General

Víctor Francos Díaz

Subsecretaria

María Pérez Sánchez-Laulhé

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Presidente del Patronato

Daniel Fernández Gutiérrez

Directora

Ana Santos Aramburo

Director cultural

Javier Ortega Álvarez

ACCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA (AC/E)

Presidente ejecutivo

José Andrés Torres Mora

Director Financiero y de Recursos

Juan Luis Gordo Pérez

Director de Programación

Gabriel Planella Domènech

Directora de Producción

Pilar Gómez Gutiérrez

EXPOSICIÓN

Entidades organizadoras

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Secretaría de Estado de Memoria Democrática
Biblioteca Nacional de España
Acción Cultural Española (AC/E)

Entidades colaboradoras

Gobierno de Puerto Rico
Universidad de Puerto Rico

Comisario

Ernesto Estrella Cózar

Diseño expositivo y gráfico

Estudio Aurora Herrera, S.L.

Coordinación

Área de Exposiciones de la BNE
Manuel Mortari (AC/E)
Susana Urraca (AC/E)

Documentalista

Silvia Gutiérrez San José

Montaje

Desarrollo Integral para Museos y Exposiciones, S.L. (DIME)

Transporte internacional

FELTRERO División arte, S.L.

Transporte nacional

SIT Expedición, Arte y Seguridad, S.L.

Realización Audiovisuales

Fotografía y Vídeo Carrera, S.L.
Descubre Puerto Rico

Montaje Audiovisuales

Creamos technology, S.L.

Seguros

AXA

CRÉDITOS PORTADA

Jiménez, Juan Ramón

Detalle de dibujo escolar de Juan Ramón Jiménez con la isla de Puerto Rico

Dibujo, s/f

Centro de Estudios Juanramonianos. Casa Museo Zenobia-Juan Ramón Jiménez, Moguer (Huelva)

CATÁLOGO

Editan

Secretaría General Técnica – Secretariado del Gobierno. Centro de Publicaciones
Biblioteca Nacional de España
Acción Cultural Española (AC/E)

Dirección

Ernesto Estrella Cózar

Coordinación

Almudena Cruz Yábar

Textos

Rogelio Blanco Martínez
Enric Bou i Maqueda
Begoña Cambor Pandiella
Emilia Cortés Ibáñez
Ernesto Estrella Cozar
Josep M. Figueres i Artigues
Laurie Garriga
Manuel Gómez Ros
José Naharro-Calderón
Emilio F. Ruiz Sastre

Diseño y maquetación

Estudio Aurora Herrera, S.L.

Impresión y encuadernación

Solana e Hijos, Artes Gráficas S.A.U.

Créditos fotográficos

© Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Biblioteca Nacional de España y Sociedad Mercantil Estatal de Acción Cultural, 2023.

© De los textos, sus autores.

© De las imágenes, sus autores y archivos fotográficos de las instituciones que se mencionan en cada caso. Los editores han hecho todo lo posible por identificar a los titulares de los derechos de propiedad intelectual de las imágenes reproducidas en este catálogo. Se piden disculpas por los posibles errores u omisiones, que serán subsanados en posteriores reimpresiones.

ISBN (Ministerio de la Presidencia) 978-84-7471-179-0

ISBN (BNE) 978-84-92462-89-6

ISBN (AC/E) 978-84-17265-38-0

NIPO (Ministerio de la Presidencia) Edición impresa 089-23-007-9

NIPO (Ministerio de la Presidencia) Edición on-line 089-23-009-X

NIPO (BNE) Edición impresa 824-23-012-5

NIPO (BNE) Edición on-line 824-23-014-6

D.L. M-15737-2023

Impreso en España

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<http://cpage.mpr.gob.es>



ROGELIO BLANCO MARTÍNEZ

Fundación María Zambrano

MARIA ZAMBRANO. LA SIBILA DE LAS ISLAS

*María es para mí/como una sibila/a la cual tenuemente nos acercamos/creyendo
oír el centro de la tierra/y el cielo de empíreo/que está más allá del cielo visible*
(José Lezama Lima)¹

Mi casa es Puerto Rico y sois vosotros
(María Zambrano)²

La biografía de María Zambrano (Vélez-Málaga, 1904-Madrid, 1992), en el sentido que se refleja en las próximas páginas, se podría considerar paradigmática; se trata de una vida que cruza todo el siglo XX, que sufre tres de los grandes dramas del siglo: Guerra Civil Española, II Guerra Mundial y un largo exilio cargado de avatares y peregrinar dramáticos. Estos dramas le inducen a la reflexión y al compromiso, a la experiencia existencialista de un exilio no deseado, si bien, en el orden intelectual, muy fructífero, dando cumplimiento al *dictum: ad lucem per crucem*.

De su largo exilio, desde el año 1939 a 1984, la década de los años cuarenta discurre en América: México (Morelia), Puerto Rico (San Juan) y, sobre todo, en Cuba (La Habana). De la presencia en México queda el testimonio de las obras allí publicadas: *Pensamiento y poesía en la vida española*, *Filosofía y poesía*, en 1939, más las colaboraciones en la revista *Taller* que dirigía su amigo Octavio Paz y la docencia en Morelia. Será la estancia cubana, llena de inquietudes y penalidades, la que acerque a la pensadora al descubrimiento de América, y en concreto a través de las dos islas del Caribe: Cuba y Puerto Rico, donde el matrimonio Rodríguez-Zambrano³ recibió acogida, se sintió *hospe* (huésped) y no *hoste* (enemigo), pese a la acción de los simpatizantes con el régimen franquista y a las necesidades materiales y a pesar de la angustia sentida dada la separación de su anciana madre y de su hermana enferma, Araceli, ambas retenidas en el París ocupado por los nazis desde el 13 de junio de 1940 donde se quedaron penando. La invasión nazi de la Ciudad de la luz le induce a pensar no solo en su madre y hermana; también, la

1 José Lezama Lima: poema: "María Zambrano"; *Pabellón vacío*, obra póstuma; edit. Arte y Literatura, La Habana. 1977.

2 María Zambrano: Carta al Rector Jaime Benítez; s/f ; Archivo de la Universidad de Puerto Rico, Colección Jaime Benítez.

3 María Zambrano, en 1936, contrae matrimonio con el historiador Alfonso Rodríguez Aldave de quien se separa en 1948.

otra madre: Europa; «Y madre era también Europa. Otra madre despedazada, una madre que se había vuelto loca. ¿Oh Medea! Matando a sus hijos, a sus hermanos, a sí misma. Medea en un delirio del crimen que era el precio de los suicidios. La Madre loca, ¿por qué? ¿Por qué enloquece la Madre? (...)Y empezó así a sentir lo que es una agonía. La agonía de su madre, de la única, ¡quizá en aquellos mismos momentos! ¡Quizá mi madre agoniza ahora! No lo podía desechar y la Agonía de Europa, su madre en la historia, de Europa su patria irrenunciable», relata en la obra autobiográfica *Delirio y destino*⁴.

La filósofa no logra adaptarse en Morelia, primer destino del largo exilio: «A principios de 1940, —relata Octavio Paz—, la guerra perdida, María Zambrano y Alfonso Aldave(sic) llegaron desterrados a México. Daniel Cossío Villegas, quizás por recomendación de León Felipe, la había contratado para que formase parte de la Casa de España y diese cursos de filosofía. Pero hubo, según parece, cierta oposición entre algunos de sus colegas —una mujer profesora de filosofía!— y se decidió enviarla a Morelia. La ciudad es encantadora, pero María se sintió perdida lejos de sus amigos y en mundo ajeno a sus preocupaciones. Cada vez que podía volvía a México»⁵. Las necesidades y la angustia, la falta de recursos y de trabajo remunerado asoman permanentemente; fueron compañía de viaje hasta el regreso a España en 1984. De este modo, sin lograr medios suficientes para sí, debe atender a su hermana y a su madre; pero, esta menesterosidad se atempera gracias al calor de los amigos cubanos del grupo *Orígenes* (Lezama Lima, Cintio Vitier, Fina García Marruz, Agustín Pi, Justo Rodríguez Feo, Virgilio Piñeira, Angel Gaztelu, Julián Orbón, Lorenzo García Vega, Eliseo Diego, Octavio Smith, Jorge Mañach, etc.; más la ayuda material de Josefina ("Fifi") Tarafa y, en algún momento, de Lydia Cabrera. Ayuda y apoyos que también llegaron por parte de relevantes puertorriqueños: el Rector de la Universidad Jaime Benítez, el Gobernador Luis Muñoz Marín, Inés María Mendoza de Muñoz Marín, Ramón Landero, Tomás Blanco, Margot Arce, Nilita Vientós y las hermanas Fano, Elsa y Esther. Por otro lado, existía cierta simpatía por los exiliados españoles por parte del pueblo, máxime tras la gran difusión mediática que alcanzó el atraque y aprovisionamiento del renombrado buque *Sinaia* en San Juan, apelmazado de exiliados españoles, en 1940, camino de México.

Desde la reflexión y el diálogo con los amigos, desde la experiencia y el estudio, desde la lejanía del Viejo Continente y concretamente de España, la filósofa andaluza va adentrándose e internalizando el significado de las "islas caribeñas" y, de igual modo, de América, valorando y exponiendo su peso y su

4 María Zambrano: *Delirio y destino*; ed. Centro de Estudios Ramón Areces; Madrid; 1998; p.255.

5 Octavio Paz: "Memorias de una voz". *Diario 16*. Madrid. 23 de marzo de 1991.

significado en la historia y en el contexto propio. Esta experiencia americana del exilio la profundiza continuamente; si bien, el contacto con Hispanoamérica lo inicia en el otoño de 1936, tras una breve estancia en Santiago de Chile con motivo de acompañar a su esposo, el historiador Alfonso Rodríguez Aldave, en su destino diplomático, ya en el fulgor de la Guerra Civil española (1936-1939) y de la amenaza de los fascismos sobre el resto de Europa. Durante este viaje realiza una breve escala en La Habana, donde se produce un encuentro crucial con Lezama Lima, un encuentro sin fin. El matrimonio pronto abandona Chile y asume la pérdida de la comodidad diplomática para comprometerse de modo activo en la causa republicana. Causa que se desvanece frente al empuje de los totalitarismos europeos, a pesar de la ilusión causada en la pensadora “el 14 de abril de 1931, proclamación de la República- “era un movimiento nacido más que de la esperanza, de eso que la acontece: de la necesidad”, escribe en *Delirio y destino*, y en páginas posteriores: “El aire era transparente en España; había visibilidad y en quien mirarse”, “el aire era ligero, el sol era claro y estimulante, brotaban las hojas como si una inteligencia brotara entre todo, había insectos, se oían de nuevo los pájaros(...). La primavera que es más verdad en la pobreza. Diosa del despertar más visible en las criaturas sin brillo, en las tierras casi áridas, en el olmo seco que reverdece en tres hojas”⁶. Era la primavera de España, un hechizo de libertad que se derrumba con la Guerra Civil, la derrota de la República y el gran exilio generado ante el temor de la bota represiva que expande su sombra.

Además, tras la variada correspondencia, los escritos y artículos en prensa, la pensadora refleja sus inquietudes por el crítico panorama motivado por el conflictivo mundial, y sin desatender las personales, analiza, al tiempo, el posible papel de América. La crisis «es ya un lugar común de nuestros días, y como tantos lugares comunes nos hace correr el peligro de que resbaemos sobre él, sin adentrarnos. Mas, si así sucede, será como resbalar sobre nuestra propia vida.(...).por ello es necesario que intentemos desentrañar lo que hay dentro de esa realidad a la que aludimos al decir crisis. Es necesario», concluye⁷. Así, bien se pudiera empezar afirmando que, en el caso de Zambrano, América fue un espacio gnoseológico; y una vez más, América, tierra antes deseada que descubierta; mas, este nuevo descubrimiento no condujo al encubrimiento, al ocultar, sino a un desvelamiento, un encuentro⁸ del viajero, quien, tras la pertinente catarsis vital o *peregrinatio* a la nueva tierra,

6 María Zambrano: *Delirio y destino*; op. cit.; pp. 97 y ss.

7 María Zambrano: *Hacia un saber sobre el alma*; Alianza Editorial; Madrid; 2008; p.99

8 María Zambrano: “Recuerdo de Puerto Rico”; *Obras Completas VI*; ed. Galaxia Gutenberg; Barcelona; 2014; p. 449. En el breve texto Zambrano refiere que quizá el título adecuado de este breve texto debiera ser: “Encuentro con Puerto Rico”:

la recibe como donación, como *matria*, pues será nutriente y salútfera, a la par el destino impuesto y nunca deseado: el exilio.

De acuerdo con las categorías, con frecuencia citadas, de José Gaos, Zambrano pierde el lugar de origen y como destino acepta el exilio; pues, «De destierro en destierro, en cada uno de ellos el exiliado va muriendo,- escribe en *Los bienaventurados*-, desposeyéndose, desenraizándose. Y así se camina, se reitera su salida del lugar inicial, de su patria y de cada posible patria, dejándose a veces la capa al huir de la seducción de una posible patria que se le ofrece, corriendo delante de su sombra tentadora; entonces inevitablemente es acusado de eso, de irse, de irse sin tener tan siquiera adónde»⁹; es decir, no será el destierro, lugar propio de quien no logra un destino y siempre permanece vinculado al origen primigenio; ni será transterrada, situación dada a quienes pierden el origen y se amarran o anclan al lugar de destino. Acaso su espacio vital sea el de los aterrados o sin-tierra, sin origen ni destino, de quienes, viviendo en la tierra de los hijos de la necesidad, mas con palabra propia y apropiada, alcanzan un *locus*, el exilio, al que anhelan como eupsiquia. Y este *topos* singular y originario le permite a la pensadora adentrarse en los profundos, —Zambrano dirá, incluso en los “ínferos”, en las catacumbas primigenias, como sucediera a los nuevos cristianos—, para desvelar ante la nueva luz y desvelarse; mas, para llegar a tales *topoi* se precisa luz, la luz auroral que se alcanza al amanecer, la primera del día, cuando se desea iniciar un nuevo viaje, la que eligió Don Quijote, la luz del alba, la más policromada, a fin de vislumbrar los aconteceres de la nueva jornada y, en duermevela, descifrar los pasos dados durante el peregrinaje y los previsibles.

La llegada de Zambrano a América es iniciática, mas cargada de lastre; un lastre acumulado tras la experiencia dramática de una Europa en armas, aquella en la que los hijos de Ares todo lo ocupan, que campean y acampan por doquier. No fue suficiente que Atenea, la diosa de la “razón armada”, se colocara el casco y tomara espada y escudo para defender a la *polis*, pues Ares, si bien no venció, sembró el terror. La fuerza de este dios se impuso causando el destrozo consiguiente por la irracionalidad totalitaria a la vez avivó la voz de los vencidos a fin de que los vencedores no pudieran sobrellevar cómodamente su lacerante victoria.

María Zambrano, pues, toma a las islas, Cuba y Puerto Rico, como residencia, «el lugar donde queremos recluirnos, —declara—, cuando el espectáculo del mundo en torno amenaza con borrar toda imagen de nobleza humana». En

⁹ María Zambrano: *Los bienaventurados*; edit. Siruela; Madrid; 1990; pp. 37-38.

esta ubicación, si bien forzada, propia del exilio, la filósofa emprende la ruta, sea por vereda sea por trochas, de su peregrinación vital. Un espacio para la creación y para la purificación (catarsis), así entre el delirio y el sufrimiento, entre la nostalgia y la esperanza, le conduzcan a cierta *ataraxia* tras la necesaria *metanoia*. «Las Islas, lugar propio del exiliado que las hace sin saberlo allí donde no aparecen. Las hace o las revela dejándolas flotar en la limitación de las aguas posadas sobre ellas, sostenidas por el aliento que viene de lejos remotamente, aun del firmamento mismo, del parpadear de sus estrellas, movidas ellas por invisible brisa. Y la brisa traerá con ella algo del soplo de la creación»¹⁰. Las islas, lugar de privilegio, espacio para la creación. Tal encuentro, ya desde los orígenes del género utópico, se suele ubicar en la insularidad, espacio entre el mar y el cielo, cargado por la ligereza de la tierra que sostiene al naufrago pero que se logra tras el viaje y el empuje del destino, tras la huida de un *mundus perversus* y la búsqueda de otro, un *mundus an-versus*¹¹. «Una isla es para la imaginación, una promesa. Una promesa que se cumple, el premio de una larga fatiga. Los continentes parecen haber desempeñado el papel de ser la tierra del trabajo, la morada habitual del hombre tras su condenación. Las islas, en cambio, aparecen como aquello que responde al ensueño que ha mantenido en pie un esfuerzo duro y prolongado; compensación verdadera, más allá de la justicia, donde la gracia juega su papel. Las islas son el regalo hecho al mundo en días de paz para su gozo», con estas palabras comienza el texto del significativo libro *Isla de Puerto Rico*¹². Pues el viaje, es el «cumplimiento de la promesa que anida en el fondo del ser humano y de la historia. La libertad no es otra cosa que la transformación del destino fatal y ciego en cumplimiento, en realización llena de sentido. Y la esperanza es el motor agente de esa transformación ascensional»¹³.

El viaje y la insularidad suelen ser condiciones materiales que se precisan en este tipo de *peregrinatio*. A partir de ahí devendría el renacer, el ensimismamiento hacia el *logos* propio a fin de que renazca como el *spermatikós* distribuido y disuelto por las entrañas como demandaba Empédocles, la catarsis propia que conduzca a los límites ahondables de la *oikoumene*, a la isla perdida en la inmensidad del mar. La *oikoumene* isleña acotada es *topos* que favorece descubrir los pretendidos encubrimientos. Es un microcosmos preciso para el reencuentro ecuménico, —con los otros, con las cosas y con el propio ser—,

10 María Zambrano: *Los bienaventurados*; op. cit.; 1990; pp. 41-42.

11 Rogelio Blanco: *La ciudad ausente. Utopía y utopismo en el pensamiento occidental*; edit. Akal; Madrid; 2000; cap. VIII.

12 María Zambrano: *Isla de Puerto Rico. Nostalgia y esperanza de un mundo mejor*; ed. Vaso Roto; Madrid; 2017; p.31.

13 María Zambrano: *Los bienaventurados*; op. cit.; p. 109.

que posibilita el aunamiento; pero una vez llegados al *eutopos* se precisa con urgencia levar anclas e izar velas para seguir navegando hacia «la ciudad ausente», la de la utopía sin utopía, así lo demanda Oscar Wilde. Los *topoi* isleños permiten cierto aislamiento, una protección disuasoria, un entrañamiento autárquico o autonómico discernibles que debieran ser temporales; en el caso de Zambrano, así lo fueron, necesarios y limitados temporalmente. Así pues, más que una utopía, —si bien, con escasa suerte, en algunas ocasiones resultaron una *cacotopía*—, se pretende que sean una *eupsiquia*, un *locus amoenus* donde se facilite la alternatividad frente a lo vivido o al deslizamiento en un proyecto que se encuentra ensoñado, «para rescatar lo irrenunciable», «para salir, con algo de verdad»¹⁴, anhela la pensadora en *Carta sobre el exilio*.

En el logro de tal *topos* peregrina Zambrano. Se establece en La Habana, ya que en México, tierra continental, no logra hábitat agradable. También será Puerto Rico la residencia, en breves estancias. Aquí, en las islas, también soñadas antes que descubiertas, del Caribe formalizará textos breves y originarios, que serán matriz y fermento de textos futuros más extensos, textos nucleares y germinales para su magna obra; además, como se señaló, la filósofa era consciente de que no fue bien acogida entre el gran colectivo de exiliados españoles en México. «Soy la única mujer intelectual que ha llegado, —se entiende al exilio mexicano—, soporté la guerra y mi marido estuvo de verdad en el frente (bélico) y para ninguno de los dos ha habido nada ¿Comprende?», —le escribe a su amigo el hispanista norteamericano Waldo Frank—, y continúa el texto epistolar: «Dentro de poco tiempo ya esa gente sólo tendrá dinero y nada más, ni un átomo de amor por nadie; la esperanza se había dirigido hacia otro lado y se encontrarán las espaldas vueltas de los mejores y aún de los más. La impostura es demasiado grande, demasiado grande esa mentira, esa sumplatación(*sic*) de la revolución. La sede de ella ya ha arrojado la máscara. Pero todo es largo y la vida corta»¹⁵. La «sede», pues, para una década de una «vida corta» será en Cuba y en Puerto Rico; «pero todo será largo», ya que la obra de la pensadora, se itera, se manifiesta constantemente como sombra alargada y penetrante. María llegó, de esta manera, a las islas en búsqueda de un refugio frente a enemigos previsibles (los fascistas europeos y los afanes del dios Ares) e imprevisibles (otros exiliados españoles y las penurias materiales).

Rápidamente asume las islas como espacio de experiencia «prenatal», así las denominará. Y en estos espacios procede a la referida actividad febril

¹⁴ María Zambrano: *Los intelectuales en el drama de España*; ed. Trotta; Madrid; 1998; p.84.

¹⁵ María Zambrano: carta a Waldo Frank de 6 de julio de 1939, recogido por María I. Elizalde Fernández en “16 cartas inéditas de María Zambrano a Waldo Frank”. *Revista de Hispanismo Filosófico*, n.º 17, año 2012, carta n.º 2, pág. 122

de creación y de acción, un periodo fértil a pesar de las difíciles circunstancias materiales referidas. Frente a la cansada y fatigada Europa, tras tanto guerrear y dar culto a Ares, encuentra un lugar que ella denomina «catacumbas»¹⁶. A Europa llegó el *cogito* cartesiano, y a éste se unió el expugno cortesiano (de Cortés). Y esta unión explotó con su mayor intensidad en el sangriento siglo XX. Frente a la razón dramática y bélica, en estas «islitas», Cuba y Puerto Rico, logra Zambrano descubrir «claros del bosque», descender, en sentido originario y al igual que los primeros cristianos, a «las catacumbas» para recoger la luz necesaria y poder ascender. Es un recorrido a las entrañas, incluso a los inferos, para tomar «las lámparas de luz» en «ínsulas extrañas» y poder caminar¹⁷.

Este viaje, con frecuencia es necesario en la búsqueda del *logos* seminal, con frecuencia soterrado, para poder germinar en tierra propicia sucede, en el caso de la filósofa, en las islas caribeñas. Para ello era preciso la huida de los dominios de la razón imperial y dominante, salir de la Europa plutocrática y encontrarse con los espacios de la razón poética, los propios de los habitantes de lo sagrado. Y lo sucedido ocurrió en *topoi* insularistas, lugar de privilegio y catecumenal, donde es posible alcanzar el conocimiento comprensivo y compasivo, la otra historia, la de la piedad; máxime en un momento en que Europa se había retirado de la historia y se había ocultado tras las sombras. Y para comprender la zozobra de España y de Europa era preciso retirarse a «las catacumbas», a los espacios menos enajenados, donde aún era posible leer la historia y tratar de comprenderla sin perderse en el laberinto sacrificial en el que gran parte de la humanidad se había instalado tras un nudo trágico que era preciso adivinar para poder desatarlo definitivamente, de lo contrario reiteradamente se vuelve a presenciar.

Así, huyendo de los dominios de la razón mecánica cartesiana y de la cortesiana (o conquistadora), la filósofa proyecta su viaje hacia las islas como lo proponían los utópicos, si bien en este caso más allá de la formalidad o del género literario, sino como reencuentro ecuménico con los congéneres, las cosas y el propio yo, como se refirió anteriormente. Además de la experiencia dramática, la Guerra Civil española y los inicios de la II Guerra Mundial, la filósofa hubo de enfrentarse a un discurso propicio para la guerra proveniente desde los modelos fascistas que consideraban a la «razón marcial» (la bélica) superior a la razón democrática. Ésta, la democrática, *per se*, es

¹⁶ María Zambrano: *La Cuba secreta y otros escritos*; ed. Endymion; Madrid; 1996 e *Islas*; ed. Verbum; Madrid; 2007; p. 53.

¹⁷ Jesús Moreno Sanz: «Ínsulas extrañas, lámparas de fuego: las raíces espirituales de la política en Isla de Puerto Rico» en María Zambrano: «*La visión más transparente*»; ed. Trotta; 2004; p. 209 y ss.

débil, —así afirmaban los futuristas y otras ideologías afines—, no obstante, los ejércitos nacional-fascistas fueron derrotados. Vencieron los aliados, los representativos de los modelos democráticos del momento, que demostraron que el ímpetu de los modelos nacionalistas y autócratas no eran, *per se*, detentadores de más fuerza. El resultado final, tras un riego abundante de sangre en solar europeo, no alcanzó lo pretendido por los sátrapas autócratas, excepto, temporalmente, en España. Nuevamente se reordena el mundo y una vez más se ha de consolidar el quehacer histórico para el que Zambrano propone: «El hombre siempre es un ser histórico. Mas hasta ahora la historia solamente la hacían unos cuantos, y los demás sólo la padecían. Hoy por diversas causas, la historia la hacemos entre todos; la sufrimos todos también y todos hemos venido a ser sus protagonistas»¹⁸.

La filósofa cargada de experiencia abunda en la idea en *Persona y democracia*¹⁹. Reflexiona sobre la búsqueda del hábitat más natural para el ser humano, del que no duda que sea la democracia, el lugar donde al individuo no sólo le sea permitido ser persona, sino exigido. El lugar donde el ciudadano, que no súbdito, puede auparse al escenario de la vida y ejecutar su personaje, ser persona. Así, tratándose del lugar y época, de las consideraciones manifestadas en estas líneas, se estima que en *Persona y democracia* nace el texto explicativo de la gran utopía del hombre: la democracia. La democracia, el hábitat más natural de la persona humana, el lugar de expresión y de posibilidades para el hombre que busca un mundo «hecho por hombres libres y para hombres libres, por y para la persona humana» «y no es posible elegirse a sí mismo como persona sin elegir, al mismo tiempo, a los demás. Y los demás son todos los hombres. Con ello no se acaba el camino, más bien empieza», de este modo se ofrecen las últimas líneas del citado texto²⁰.

Desde teorías del género utópico se ha calificado a América como “cementerio” de utopías, de sueños, lugar donde se depositaron esperanzas y empeños, muchas intentadas y pocas logradas, pero también donde la tensión entre la *topia* de la realidad (lo que es) y la ontología del deber ser (utopía) persiste y patentiza de cuando en cuando frente a toda crisis; a la vez que, inevitablemente, los realistas lanzarán el burdo desprecio “a la inutilidad de los sueños” olvidando el valor de las hipótesis en todo proceso del conoci-

18 María Zambrano: “La conciencia histórica: el tiempo” en *Cuadernos del Congreso para la Libertad de la Cultura*, n.º 35, 1959, p. 25.

19 María Zambrano: *Persona y democracia*. Obra de claros tintes borinqueños publicada en 1958 por primera vez por el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico, sin el subtítulo: *La historia sacrificial* que acompañará a las siguientes ediciones y con una tirada de 3.000 ejemplares.

20 María Zambrano: *Persona y democracia*; ed. Anthropos; Barcelona; 1988; p. 150.

miento y como paso intermedio entre la observación y la experimentación. Las teorías dominantes tienden a lastrar y arrinconar en la periferia a las alternativas, a los sueños o los proyectos, ignorando el perenne potencial implícito en todo anhelo o afán humanos, en todo resuelto profético por superar la adversidad del ser humano; incluso negando la perenne herejía instalada en el «heterodoxo cósmico» (el hombre), —así lo define Zambrano—, un modo inconformista para manifestarse en proyecto y para dar cumplimiento a la “ley de progreso” que radicalmente (de raíz) nos acompaña. «Inventamos o erramos», ya fue un grito premonitorio más que un título surgido en el alma de Simón Rodríguez, “el maestro y amigo de Bolívar”²¹. Bolívar ya planteaba la creación de democracias republicanas tras un periodo autoritario e imperialista, y como paso para seguir forjando una historia propicia para el encuentro, para los verdaderos descubrimientos.

América, —en este caso en las islas caribeñas—, es germen y manantial utópico, un escenario de enfrentamiento entre Ariel y Calibán, pero en el que la dialéctica dará su resultado: recuperar la razón poética de tantos recuerdos, de tanta perversión idolátrica y totalizante, para derribar del pedestal a Ares e instaurar nuevamente a Atenea, sugiere la pensadora andaluza. Durante este tránsito aparecerá el desencanto, pero también la esperanza. No olvidemos que el subtítulo dado a *Isla de Puerto Rico* es *Nostalgia y esperanza de un mundo mejor*.

Sabemos que en la historia los procesos son largos; se requiere la necesaria “paciencia histórica” y para Zambrano, en parte, esta paciencia y tránsito hubo de suceder en «las catacumbas» referidas, en Cuba y Puerto Rico²². Serán pues, las dos islas, lugares de privilegio y propensos para nuevas reflexiones y experiencias para la pensadora, mas también impulsadoras de proyectos mayores, un nexo salutífero entre las “dos américas”, la nórdica dominante y la sureña sufriente, de la que pesa y pisa y de la más débil; así refiere en los últimos capítulos de *Isla de Puerto Rico*: «Necesidad de un panamericanismo verdadero», «América hispana y su raíz», «La fuerte América» y «Obra común»²³. Cuba y Puerto Rico, veleros o «tierras flotantes entre el mar y el cielo», están llamadas a ser los necesarios nexos que aúnan los dos grandes espacios americanos, y no sólo por motivos geográficos e históricos y más allá de fáciles nostalgias, bien pudieran ser puntos de encuentro, puntos suspensivos para un presente ancho y continuo, para un futuro de esperanza. Son islas donde el caminante (peregrino) puede reposar y poner sus pies para seguir

21 Dardo Cúneo: “Aproximación a Simón Bolívar” en “Introducción” o *Inventamos o erramos* de Simón Rodríguez; ed. Monte Ávila; 1980; pág. 28.

22 María Zambrano: *La Cuba secreta y otros escritos*. op. cit. Carta dirigida a Virgilio Piñeira (1941) p.113.

23 María Zambrano: *Isla de Puerto Rico*; ed. Vaso Roto; Madrid; 2017; pp. 59-68.

progresando y caminando sobre este pequeño Planeta azul, ya que «lo primero que salió al encuentro del descubridor, de los descubridores, fueron las islas, imagen perenne de felicidad. No había en ella oro ni piedras preciosas. Había luz; esa luz que cae sobre el mar, ilumina del todo los días de la tierra. Sol perenne; noches cuajadas de estrellas inmediatas, palpitantes, vivas; esas noches de las Antillas en las que se llega a sentir el respirar de las estrellas, (...); de una tierra que se da, que se ofrece como en un acto de generosidad y de amor. (...). Sí; era la tierra virgen. (...). Pues que todavía, cuando alguien atormentado por la tragedia de la libertad en el Viejo Mundo, llega a esas tierras, la siente y la percibe así; como una tierra no alcanzada por la desgracia que siguió a la caída; un trozo del perdido Paraíso»²⁴. Y como puntos suspensivos de esperanza representan archipiélagos anclados en los submundos marinos creadores que la autora poetizará en: *La Mar*: «La Mar. El Mar. Los Mares/en el arte./ Irreprimible. Y/el Mar. Los Mares,/la representación del propio ser. El/ mar vela al ser, mientras que la/ tierra firme a la realidad./Las islas/ viven por su cuenta y se juntan en/cadenas, como seres submarinos/siempre./Pero el hombre necesita encontrar/su mar; aunque poco y en ocasiones/nada le haya visto y menos aún respirado./Y el Mar hay (que) respirarlo./La brisa. Los seres nostálgicos del Mar/y también el ser depositarios/de un futuro y de un remoto/pasado, la igualdad de las perlas./La cualidad; su caída al experimento»²⁵.

De este modo, las islas-catacumba, recogieran el grano germinativo esperado, la luz y el calor para arrancarse del soterramiento impuesto, para germinar. En Puerto Rico siembra el germen de *La Agonía de Europa* (1945), pero las dos obras más vinculadas a la isla son *Isla de Puerto Rico* (1940) y *Persona y democracia* (1958). Estos textos son reveladores de la intensidad reflexiva de la pensadora acerca de la crisis, de la razón histórica, del valor de la democracia y de la fuerza creadora del ser humano que de continuo ha de manifestarse atenta frente a la inercia y frente a los falsos ídolos. En estos textos, la autora del paradigma «la razón poética» expone la fortaleza y la necesidad de la presencia de «la razón cívica», una línea inquebrantable en defensa de «la razón democrática» que se aúna a la ejercida con sus amigos borinqueños: «la razón dialogada».

De igual modo y vinculada a la Isla-perfume colabora con las siguientes publicaciones periódicas: *Escuela*, *Semana*²⁶, *Revista Educación*, *Río Piedras*, *Alma Latina*, *Asonante* y *La Torre* que sirvieron, sobre todo a finales de los años

²⁴ María Zambrano: «El descubrimiento de América»; Revista *Semana*, 7 de octubre de 1964; p. 5.

²⁵ María Zambrano: *Obras Completas VI*; op. cit.; p. 686-687.

²⁶ La revista *Con dados de Niebla*; Huelva-2002, dedicó los números 21 y 22 a la recepción de los artículos que Zambrano publicó en *Semana*.

cincuenta y década de los sesenta, ya residiendo María en Roma, para recibir ciertos ingresos urgentes y dar cauce a sus inquietudes intelectuales, pues la escritura se convertiría, una vez regresada a Europa, en su máxima dedicación. En el caso de las revistas *Educación* y *Semana*²⁷, pertenecen al Departamento de Instrucción Pública, la primera dirigida por Edelmira González Maldonado y la segunda por Rafael A. Barreto, publica 66 artículos de contenido misceláneo y también relevantes tales como: “Lugares de la Filosofía”, “El hombre ante la historia”, “De la necesidad y la esperanza”, “El dintel de la historia: el sacrificio” y otros sobre Ortega, Rousseau, Quevedo, Mozart o Alfonso Reyes; si bien, ha de recordarse que el estilo escriturario y creador de Zambrano arrancaba, con frecuencia, de un texto nuclear que siendo seminal irá creciendo y dando paso a un ensayo más extenso y denso; es decir, obras posteriores de la pensadora, previsiblemente se gestaron en este espacio de exilio creativo. De igual modo, colaboró en *Alma Latina*, revista de crítica literaria, en 1940, con el reconocido texto “Hacia un saber sobre el alma”; así mismo en la revista homónima de la universidad *Río Piedras*, dirigida por Jorge Enjuto, con dos artículos, si bien destaca “El camino recibido”; de igual modo, perteneciente a la misma Universidad, fundada y dirigida, en un primer momento, por el profesor y futuro Rector, Jaime Benítez, y, posteriormente, dirigida por el español Francisco Ayala es su colaboración en *La Torre*, revista de humanidades en la que aparecen textos de otros españoles tales como R. Gullón, J.L. López Aranguren, J. Marichal, aquí se destaca su artículo “Tiempo y verdad”. Continuada de *la Revista de la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico*, dirigida por su amiga Nilita Vientós Gastón en la que publicó un par de textos, es la revista *Asonante*, donde entrega 8 artículos de los que se destaca “Las ruinas”, que formaría parte de su obra más señera *El hombre y lo divino*.

La razón de la presencia de María Zambrano en Puerto Rico fue, inicialmente, por mor de sus compromisos docentes en la Universidad de Río Piedras y se centra en las siguientes fechas:

-1940, mes de abril, invitada por el departamento de Estudios Hispánicos y la Asociación de Mujeres Graduadas, presidida por Nilita Vientós, de la Universidad de Río Piedras. Imparte conferencias sobre: “Séneca y el Estoicismo Español”. “El pensamiento de Ortega y Gasset”. En el Ateneo de Puerto Rico: “Don Miguel de Unamuno y su obra”, también en el instituto Blanche Kellog

²⁷ María Zambrano: *Filosofía y Educación*. Edición de Ángel Casado y Juana Sánchez-Gay en la que recopilan los artículos de temática, sobre todo, educativa de estas revistas más algún inédito; ed. Ágora. Málaga. 2007.

-1941-1942. Contratada durante un curso académico como catedrática de Ciencias Sociales y como profesora invitada en un curso de verano (1941). Mantiene las conferencias en el citado Ateneo; de igual modo que en otras instituciones culturales. En la Universidad, a petición de los alumnos, en carta al Canciller de la misma, dada la presencia de Zambrano solicitan que imparta un curso de Filosofía de la Educación²⁸.

-1943. Breve estancia en la Universidad.

-1945. Nuevamente invitada como profesora en los cursos de verano para impartir doce conferencias sobre "Historia del pensamiento español"²⁹. El Rector Benítez intenta, con el apoyo de Nilita Ventós, Elsa Fano, Muñoz Marín y el dominico Martín, incorporarla al cuerpo docente de la Universidad. No fue posible.

El profesor Sebastián Fenoy se pregunta por los altibajos de esta presencia de Zambrano en tierras borinqueñas; a la vez da referencias de las dificultades sostenidas y llegadas desde Estados Unidos para obtener visados de entrada. Fenoy apunta como una de las causas el compromiso de la filósofa con la derrotada República española; además, alcanzado el periodo de "la guerra fría", la política occidental liderada por la estadounidense da un vuelco, se considera al régimen de Franco como aliado, a la vez que éste no considera españoles a los exiliados; de ahí que la filósofa en *Delirio y destino*, obra autobiográfica, clame: «...no eran iguales a los demás (los exiliados), ya no eran ciudadanos de ningún país, eran exiliados, desterrados, refugiados(...) vencidos que no han muerto, que no han tenido la discreción de morirse, supervivientes»³⁰. En 2012, María I. Elizalde Fernández, publica unas cartas reveladoras de la pensadora andaluza al hispanista Waldo

²⁸ Así reza la carta: «nuestro sistema escolar carece aún de una filosofía educativa (y por su ausencia) no ha sabido prepararle a la democracia los hombres que ésta necesita para funcionar bien.(...)Tiene además la doctora Zambrano el don de la expresión, que le hace su cátedra de filosofía, cátedra también de lengua, —cátedra de exquisita y sencilla expresión honda—. Entre los firmantes figuran Elsa Fano, Clotilde Benítez, Ricardo E. Alegría, Ana M. O'Neill, etc.). "Carta de los estudiantes de Puerto Rico al Canciller", 11 de junio de 1941. Citada por Julio E. Quirós en la Introducción a *Persona y democracia*, edición especial 60 aniversario; op. cit.; nota 17.

²⁹ Datos recogidos del manuscrito n.º 315-5 de María Zambrano y depositado en la fundación homónima (Vélez-Málaga). Lleva por título: "Currículo vital de la (¿).....María Zambrano Alarcón". Debajo de (¿) o tachadura se lee "doctora", grado académico que no logró la filósofa. De igual modo, para estos datos se sigue la información aportada por Sebastián Fenoy: "María Zambrano en Puerto Rico"; *Revista República de las Letras*, n.º 89; pp. 104-105.

³⁰ María Zambrano: *Delirio y destino*; ed. Mondadori; Madrid; 1989; p.237.

Frank³¹. Recordemos el texto de la carta número 5: «No volveré a México, seguramente, sufrí mucho allí. Morelia es una tumba donde estuve a punto de enloquecer(...) Soy la única mujer intelectual que ha llegado, soporté la guerra y mi marido estuvo de verdad en el frente y para ninguno de los dos hubo nada». Zambrano aspiraba a impartir clases en México DF y no en Morelia. No fue posible. Culpabiliza a José Bergamín como “cabeza visible”. «Ya sabe Ud., ya Ud. Sabe, —escribe a W. Frank—, a quien obedecen y cómo exigen de cada uno de aquellos a quienes ayudan la entrega de lo mejor, es decir, de la independencia». En diez de las misivas da cuenta de las dificultades para impartir docencia en Puerto Rico a pesar de los buenos contactos de los que dispone. Escribe a W. Frank: «...un grupo de profesores ha propuesto que me quede un año enseñando Filosofía en la Universidad. Pero está regida por una Junta de Síndicos, y tienen recelo porque soy “roja” y española y creen que todo español intelectual va a avivar la hoguera del independentismo. Y no es cierto... A mí me gustaría ir de profesora, podría hacer una labor en la Universidad y tendría un año de tranquilidad económica, pero el Canciller, creo, teme que mi presencia sea peligrosa para Estados Unidos ¿No le hace gracia?» (carta n.º 8). En la siguiente, —carta n.º 9—, ya le confiesa a Frank que «la Junta de Síndicos rechazó mi nombramiento (...) porque alguno de los componentes me declaró “enemiga de la democracia”». Zambrano suplica la intervención del hispanista ante las autoridades norteamericanas. La actuación y gestiones de su amigo sólo dan resultados parciales: cortas visitas y alguna conferencia en la Isla mas no la ansiada permanencia. Alguno de sus amigos puertorriqueños, sabedores del discipulazgo de María con Ortega y Gasset, solicitan al filósofo, en carta dirigida a su domicilio bonaerense, al menos apoyo epistolar, una carta de recomendación dado su prestigio. Ortega, de acuerdo con la información disponible, ni se molesta en contestar.

Las razones para las negativas son espurias y banales, máxime en el caso de una defensora de “la democracia frente al totalitarismo”, de alguien que defiende la fortaleza de la misma frente a la pretendida debilidad de la democracia que declaran los fascistas. Por otro lado, en *Isla de Puerto Rico*, Zambrano, a su vez, hace una defensa de América del Norte siempre que se mantenga vinculada a la del Sur y en relación de igualdad. La pensadora defiende en este texto que el lugar idóneo para este encuentro es esta Isla, un

31 María Isabel Elizalde Fernández: “16 cartas de María Zambrano a Waldo Frank”. *Revista Hispanismo Filosófico*; n.º 17; 2012, pp. 115-139. Son cartas remitidas desde Barcelona, Morelia y La Habana de 1938 a 1941. Halladas en la biblioteca de la Universidad de Pensilvania. Las cartas numeradas del 7 al 16 están enviadas desde La Habana entre el mes de abril de 1940 y enero del siguiente año. Son las que más datos ofrecen sobre Puerto Rico.

lugar donde «el fracaso de nuestro pasado de españoles y desde la angustia de nuestro presente de europeos, nace surgiendo por sí misma. En secreto, como siempre nace la esperanza (...) Por eso la esperanza corre al porvenir, porque quiere salvar el pasado y el presente juntos»³².

Según estas confesiones y la propia realidad, la pretendida acusación de “amenaza”, por parte de Zambrano, es insostenible. En este caso la filósofa también busca más responsables: «En Puerto Rico mandan en realidad mis compatriotas falangistas que tienen dinero y de quién prácticamente, económicamente, dependen en sus negocios algunos Síndicos de Universidad. El Canciller teme por mi calidad de española contraria, a su modo de ver, a la posición de Estados Unidos en Puerto Rico. Pero mi labor es, ha sido contraria, no por que (*sic*) yo no simpatice con la independencia de P. Rico (*sic*), sino porque en estos momentos a más de ser suicida, hay otras cosas en el mundo mucho más importantes (...). Lo que hay que salvar hoy es la libertad que vale mucho más que la independencia (...) tengo tanto empeño en volver allí porque me quieren y me necesitan» (carta n.º 9). En anotación manuscrita al margen añade: «Dicen q. fui comunista. Ud. Me vió. ¡Voilà, y ando así! Ud. Sabe? Por no haberme doblegado al grupo de Negrín en México (*sic*)». Los visados y la docencia cada vez eran más difíciles de lograr, además de las trabas ejercidas por los falangistas y simpatizantes con el régimen franquista señala las de otros compatriotas, entre ellos a Federico de Onís (carta n.º 5) o por parte de los propios docentes temerosos ante la potencial competencia que Zambrano pudiera ofrecer dada la alta audiencia que convocaba cuando intervenía en conferencias (carta n.º 13). Amén de los frenos señalados, se incorporó como detente, por parte de otros, la escasez de titulación académica de Zambrano, pues no poseía el título de doctora. Un requisito que no se exigió a otros docentes exiliados españoles en las universidades americanas.

La dificultad se agrava a partir de 1945, ya que una vez acabada la Guerra Mundial e iniciada “la guerra fría”, las relaciones del Gobierno de Franco con el estadounidense cejan de ser tensas a la vez que cunden las sospechas sobre ciertos exiliados. Además de las razones aludidas se debe reseñar que en los departamentos docentes de la Universidad puertorriqueña ejercían varios exiliados españoles y, alguno con relevante responsabilidad, como ya se señaló, utilizó su autoridad para desarrollar los precisos impedimentos contra la filósofa andaluza y otros exiliados.

32 María Zambrano: *Isla de Puerto Rico*; op. cit.; p. 52

Las razones señaladas se agrega el estado de salud de su hermana Araceli, así como la situación incómoda para María tras el distanciamiento entre sus amigos, el Rector de la Universidad, desde 1942, Jaime Benítez, con el Gobernador de la Isla desde 1948 a 1964, Luis Muñoz Marín, ambos firmes rivales políticos. En un primer momento, Benítez fue el valedor para la tarea educativa de Zambrano, momento en el que anhelaba crear un círculo académico distinguido en la Universidad, un foco intelectual de resistencia frente a la invasión cultural norteamericana³³, valedor de la herencia hispana, pero le distanciaba la actitud pro norteamericana del Rector, contraria a la del Gobernador Muñoz Marín, defensor de la autonomía, hasta donde fuera posible, de la Isla, mentor de la Constitución, miembro de la Asamblea, elegido presidente de la Comisión constituyente y encargado del Preámbulo del texto constitucional, de ahí los ecos, propios de un diálogo abierto, y que cerrara el citado texto con la frase “esperanza de un mundo mejor” tomada del libro de Zambrano³⁴. Muñoz Marín líder desde 1940 del Partido Popular Democrático, al igual que su esposa Inés María Mendoza, gana las elecciones de 1940 y por su brega lo eligen como Presidente del Senado y, posteriormente, Gobernador para lograr que, en 1952, se creara el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una forma para superar el colonialismo norteamericano sobre la Isla y alcanzar ciertas libertades, así como la defensa de la cultura heredada, la hispánica. María si bien, en principio, era amiga de ambos y además madrina en la boda del profesor Benítez y Luz (Lulú) Martínez a la vez que el aún esposo, Alfonso, era padrino del único hijo varón, simpatizaba con la acción política de Muñoz Marín, al punto que con él y su esposa establecen lazos de amistad María acude con frecuencia a “Isla Verde”, residencia del matrimonio, y mantiene viva correspondencia en la prolongación de su exilio en Europa, sobre todo desde Roma; ciudad visitada, en 1955, por la familia Muñoz Marín y en la que María ejerció de anfitriona durante la estancia; al tiempo que Muñoz Marín e hijos prolongaron el viaje a Grecia, su esposa prefirió quedarse con María en Roma donde sostuvieron enriquecedoras conversaciones con resultados trascendentales. Fruto de estas conversaciones le llega la propuesta por parte de la familia Muñoz Marín-Mendoza de colaborar con las revistas citadas y en las oficiales propiciadas por el Departamento de Instrucción Pública. Desde estas publicaciones periódicas ejercerá su magisterio y logrará recursos urgentes.

33 José Luis Abellán: “María Zambrano: la presencia de la isla de Puerto Rico en su biografía”. *Actas del III Congreso Internacional sobre la vida y obra de María Zambrano*; ed. Fundación María Zambrano; Vélez-Málaga; 2004; pp. 402 y ss.

34 Jesús Moreno: “Ínsulas extrañas, lámparas de fuego: las raíces espirituales de la política en *Isla de Puerto Rico*”. En *María Zambrano: La visión más transparente*; op. cit.

Desde la ciudad eterna las colaboraciones de Zambrano más activas fueron en las revistas *Escuela y Semana*³⁵, desde el 9 de octubre de 1963 al 31 de marzo de 1965. Estas publicaciones coordinadas por Rafael A. Barreto y Claudio R. Prieto, como Director Editorial, pertenecían al citado Departamento de Instrucción Pública, espacios que recogen numerosos artículos breves, cerca del medio centenar cada una, que versan sobre temas dispares, si bien algunos textos responden a estudio o textos que la filósofa estaba elaborando. No podemos obviar, se itera, que el “modo Zambrano” de crear, en varios momentos, es a partir de un primer texto nuclear, que ejerce de mandorla, y sobre el que trabaja y renace otro “mayor”; es decir, varios de estos textos “breves” posiblemente fueron seminales y germen de otros mayores, de ahí su relevancia. Estos, al igual que los aparecidos en 1956 en la Revista de la Universidad de Río Piedras (*La Torre*), y también enviados desde Roma, sirvieron de apoyo económico, se itera, y cierto sostén para las hermanas Zambrano³⁶ más la generosa ayuda de su amiga Elsa Fano³⁷.

No obstante, el texto borinqueño más singular es *Isla de Puerto Rico. Nostalgia y esperanza de un mundo mejor*³⁸, dedicado a Luz Martínez (Lulú) y Jaime Benítez, el Rector de la Universidad. El texto se originó tras unas conferencias en el “Círculo” de San Juan y compartiendo reflexiones con amigos borinqueños³⁹. Previamente el diario *El Mundo* de Puerto Rico lo publicó frac-

³⁵ La revista *Con Datos de Niebla*, Huelva, 2002, dedicó los números 21 y 22 a la recepción de los artículos que María Zambrano publicó en *Semana*. Desde 1957 a 1973, Zambrano colabora asiduamente en esta revista y en *Educación* más otras publicaciones del Departamento a instancias del Gobernador Muñoz Marín.

³⁶ Existen varias cartas de Claudio R. Prieto, director de la editorial oficial, referidas a la recepción, publicación de textos y abonos, sin específicas cuantías de las colaboraciones de la filósofa en las citadas revistas, así como de solicitud de otros artículos para la *Revista Educación*.

³⁷ Madeline Cámara en “Lecciones de ética para el siglo XXI” en *Persona y democracia*, edición especial 60 aniversario; *op. cit.*; escribe: «Pero la gran amiga de Zambrano en esos años, fue Elsa, quien continuó siéndolo hasta su muerte en el año 1976. Conmovedora es la correspondencia que se cruzan en la etapa italiana, cuando Elsa siguió apoyando con pequeñas remesas que alivian la penuria de las hermanas Zambrano durante esa etapa»; p.vi

³⁸ Rogelio Blanco: “Altolaguirre o la libertad del “arte negro”. Revista *República de las Letras*, n.º 93. nov. 2005.

³⁹ Bernardo Clariana, poeta valenciano exiliado en Cuba y amigo de Zambrano, en *Nuestra España* (n.º XIII; pp. 215-217; noviembre de 1940), da cuenta en emotiva recensión de la publicación de esta obra, así como de *El freudismo, testimonio del hombre actual*, también escrita en Puerto Rico, editadas en septiembre del mismo año en los talleres de La Verónica de Concha Méndez y Manuel Altolaguirre, La Habana, 1940. Ambas son la primera edición singularizada del texto, posteriormente se adjuntaron a otras recopilatorias de la autora; en el caso de *Isla de Puerto Rico*, por ejemplo, en *Islas*; ed. Verbum. Madrid; 2010; edición a cargo de Jorge Luis Arcos; si bien en 2009 apareció, también singularizada, en edición italiana, *Isola di Porto Rico*; ed. Saletta dell’Uva; Caserta y en 2016 en el Vol. II de *Obras Completas*; ed. Galaxia Gutenberg; Barcelona, con introducción y estudio de Karolina Enquist y Sebastián Fenoy; posteriormente, en 2017, en la editorial Vaso Roto; Madrid, con prólogo de Rogelio Blanco.

cionado en dos partes y recortado, el texto incompleto⁴⁰.

Los trece años en los que la vida de Zambrano discurren principalmente en las dos islas caribeñas —Cuba y Puerto Rico— suponen un momento de febril actividad intelectual; en este periodo pergeña los hilos singulares de su pensamiento tras la distancia y renuncia a la maestría de Ortega y Gasset, el alejamiento de la Península y el propio hecho del exilio, que en el caso de una mujer intelectual supone un plus de sufrimiento en pro de la autonomía intelectual ante los vaivenes misóginos escondidos o explícitos de otros compañeros de exilio, algunos ya indicados. Así pues, a pesar de la circunstancia, durante estos años perfila y se compromete con hitos que la singularizan y que se propone desarrollar en publicaciones “mayores” posteriores. Entre las singularidades se halla «la razón poética», tema nuclear que irá desarrollando en numerosos escritos o «las categorías íntimas de la vida, el mundo de lo sagrado», que desarrollará en la emblemática obra *El hombre y lo divino*.

La filósofa andaluza a estos años insulares, como ya se indicó, los denominó como la necesaria entrada en «las catacumbas»⁴¹. Metafóricamente retoma el periodo cristiano de las catacumbas como la noche oscura por la que se debe transitar para llegar a la luz. Y esa noche desea vivirla en las islas para llegar a «un mundo mejor» en el que sean reconocibles el hombre y el planeta que habita. Estas «ínsulas extrañas», las catacumbas, permitirán el ascenso pues están iluminadas por «lámparas de fuego», necesaria ayuda para llegar a la luz⁴².

María Zambrano, en las dos obras señaladas se suma a varios de los ejes de la teoría utópica occidental, el insularismo, el aislamiento reparador necesario para la *peregrinatio* del *homo viator* que conduce a un mundo mejor, a la verdadera utopía, la democracia, el lugar donde no «se pese ni pise sobre nada ni nadie». La idea de la insularidad la comparte con Lezama y otros origenistas⁴³ e incluso la extiende al territorio español; así, define Zambrano a España: «isla más que península Ibérica»⁴⁴.

40 Diario *El Mundo* de Puerto Rico, 28-julio-1940, pág. 4 y 12.

41 Jorge Luis Arcos en varios textos editados desarrolla la idea; así en la edición de *Isla*; *op. cit.*; p. XV y ss. y en la introducción a la edición de *La Cuba secreta y otros ensayos*; ed. Endymión; 1996; Madrid.

42 El estudioso de la obra de María Zambrano, Jesús Moreno Sanz, desarrolla esta idea en “Ínsulas extrañas, lámparas de fuego: las raíces espirituales de la política en Isla de Puerto Rico” en *María Zambrano: la visión más transparente*; *op. cit.*; pp. 209 y ss.

43 Jorge Luis Arcos: “Orígenes: La pobreza irradiante”. En *María Zambrano: la visión más transparente*; *op. cit.*; pp. 209 y ss.; de igual modo en *Letras cubanas*; La Habana; 1994; pp. 80-96.

44 María Zambrano: *Isla de Puerto Rico*; *op. cit.*; p. 33.

Por lo tanto, el viaje hacia un mundo mejor se aspira sea sin retorno y toda vez que la insatisfacción del ya habitado es permanente, en este caso la Europa bélica amenazada; busca una alternativa, *un mundus anversus* frente al *perversus*. La propia América ya nació así para los europeos. A finales de la Edad Media, Europa se mostraba agotada. El hombre europeo hubo de diseñar recorridos a un *mundus ignotus*, no en vano América fue antes soñada que descubierta, como señala César Vallejo. Si el viático colombino ya alcanzó las islas caribeñas en el momento preciso, es razonable que vuelva a suceder en otro en el que Europa se halla amenazada por el nazismo y estas «ínsulas extrañas» bien pueden convertirse en «lámparas», en *terra ignota* salutífera. Además, de este dualismo e insularidad, hallamos el sentimiento de relicción, la conciencia de crisis social, nada ajena a la filósofa de acuerdo con la circunstancia en la que se halla, frente a la que actúa con una propuesta optimista de esperanza.

Son numerosos los textos de Zambrano en los que transita la esperanza, a la que define como yedra, planta vivaz capaz de sobrevivir en duras circunstancias de escasez de tierra y agua. No se trata de un optimismo volitivo, sino que arranca de la esencia del ser humano, desde el hondón, y desde sus posibilidades; existe la esperanza de que se deje crecer la yedra, en una tierra de compromiso, de ética, en una tierra poética donde las manchas de la sangre desaparezcan y dejen espacio para la luz como pedía Cervantes en *el Coloquio de los perros*⁴⁵.

Isla de Puerto Rico y Persona y democracia —así como otros menores, algunos aún inéditos— siendo textos con carga utópica, no lo son al modo y estilo moreano; ciertamente la literatura utópica española, salvo el caso de *Sinapia* y, acaso, *Omnibona*, se ha alejado de tal modo. Hecho por el que algunos se han aventurado a cuestionar la existencia de tales desarrollos en el país de Don Quijote. Sería prolijo enumerar las obras, proyectos y aportaciones al pensamiento utópico desde los diversos géneros y en lengua española. Sea el caso de Zambrano un ejemplo de dispersión o más bien de presencia reiterada del pensamiento utópico transitando transversalmente gran parte de la obra y haciendo uso de varios géneros literarios.

De «isla maravillosa» califica Zambrano a Puerto Rico en un texto referido y que divide en dos partes. En la primera parte atiende el carácter de isla como lugar de privilegio, de esperanza, mas si «la esperanza se dispara» puede ser peligrosa, se refugia en paraísos perdidos, lugares inexistentes, distópicos o repúblicas

⁴⁵ Rogelio Blanco: “Yedra: utopía de la esperanza” en *María Zambrano. La razón más transparente; op. cit.*; pp. 287-309.

de evasión, de nostalgia o de moral perfecta, olvidando que el tiempo utópico es el futuro y el espacio, el acá; mas para que la nostalgia no inunde debe aflorar la democracia, hábitat natural de la persona, afirma en *Persona y democracia*. En la segunda parte realiza críticas a lo español por olvidadizo y amnésico de su pasado, es decir, de sí mismo, de su memoria, luego de su porvenir.

Las posibilidades pueden nacer en la “isla” como tierra firme donde poner el pie para caminar en un mundo «hecho por hombres libres y para hombres libres, por y para la persona humana», y bien pudiera ejercer esa tarea de puente y esperanza la isla borinqueña⁴⁶. De este modo la filósofa atisba sobre Puerto Rico una utopía profética, experiencial y posibilista.

Las palabras de la filósofa fueron escuchadas. En la redacción de la Constitución puertorriqueña hay ecos de estos textos, así como de *Persona y democracia* y de uno breve encontrado en los archivos de Muñoz Marín⁴⁷. Ciertamente este texto es breve, pero singular, cargado de contenidos y proyecciones. Según refieren estudiosos de la obra zambrana, Sebastián Fenoy⁴⁸, José Luis Abellán⁴⁹, Jesús Moreno⁵⁰ y Julio E. Quirós⁵¹, investigadores en archivos y tras contactos personales existentes de Zambrano en Puerto Rico. La influencia de la pensadora en la futura Constitución puertorriqueña es palmaria; en concreto, en los archivos del que fue gobernador de Puerto Rico, 1948-1964, Muñoz Marín, los editores citados dan cuenta de un documento mecanografiado, s/f, con correcciones y anotaciones manuscritas, firmado con las siglas de la filósofa (MZ), pero cuya caligrafía es delatora, y titulado *Pensando en la democracia*, en el que se fijan contenidos recogidos por el texto constitucional. «Es curioso, escribe el profesor Abellán, que la Constitución por la que se establece el estado Libre Asociado termine su preámbulo con las palabras “esperanza de un mundo mejor”, Las mismas con que encabeza María Zambrano su artículo sobre *Isla de Puerto Rico*

46 Illaris A. Avilés Ortiz: “De que no es posible instalarse en la inercia: Apuntes sobre la entelequia democrática en María Zambrano”; revista *Exégesis/Cuadrivium* de la Universidad de Humacaco, nº 15, monográfico dedicado en homenaje a María Zambrano, año 22, otoño 2020; p. 181.

47 Luis E. Agrait, director gerente de la Fundación Muñoz Marín, ha presentado documentación reveladora; tesis que confirma el actual archivero Julio E. Quirós Alcalá en el prólogo al texto de María Zambrano: *Persona y democracia*, edición especial 60 aniversario; ob. cit.; coeditada por las fundaciones Muñoz Marín y María Zambrano; Puerto Rico; 2018.

48 Sebastián Fenoy, en el estudio introductorio, anejos y notas a *Isla de Puerto Rico* recogida en el volumen II de las *Obras Completas*; op. cit.; Barcelona; 2016

49 José Luis Abellán: *El exilio como constante y como categoría*; ed. Biblioteca Nueva; Madrid; 2001; pp. 164 y ss.

50 Jesús Moreno Sanz: *María Zambrano, la visión más transparente*; op. cit.; pp. 282 y ss

51 Julio E. Quirós Alcalá: “Pensando en la democracia: notas sobre la publicación en Puerto Rico de *Persona y democracia* de María Zambrano”, introducción a *Persona y democracia*, edición especial 60 aniversario; op. cit; pp. IX y ss. Illaris A. Avilés Ortiz: “De que no es posible instalarse en la inercia:Apuntes sobre la entelequia democrática en María Zambrano” en revista *Exégesis/ Cuadrivium*; op. cit.;pp. 180-181.

y es que esta mujer soñadora ayudó a construir una realidad con sus sueños, porque unos y otra no están reñidos, como a veces se piensa. Hoy sabemos —y lo sabemos gracias, en parte, a nuestra ilustre pensadora— que sueños y realidad constituyen un trenzado donde resulta difícil discernir la frontera entre ambos»⁵²; pues lo que se desea antes se ensueña, reiterará con frecuencia la filósofa, ya que estamos hechos de la madera de nuestros sueños (W. Shakespeare). Por otro lado, la relación de Zambrano con relevantes intelectuales isleños, Nilita Vientós, Elsa Fano y, sobre todo, con el Rector Benítez y el Gobernador Muñoz Marín, autor de la fórmula constitucional que confiere a la Isla el estatus de “Estado Libre Asociado” desde 1952, fue viva y eficaz de acuerdo con estas constataciones tan singulares. Todas las referencias apuntan, por parte de los citados, al esfuerzo por la modernización de la isla y el desarrollo de la democracia y en el caso del Gobernador, además de modernizar, la apuesta por humanizar según propone en los objetivos del ambicioso y esperanzador proyecto “Operación Serenidad”⁵³. La filósofa española empatiza con los citados en el propósito desde la intensidad del diálogo y la amistad que conceda la causa emprendida. De hecho, ya en noviembre de 1940, tras la victoria de Muñoz Marín al frente del Partido Popular Democrático le dirige la siguiente misiva a Jaime Benítez: «Mi amigo Jaime, no te voy a negar que me ibas a escribir ahora, al triunfar Muñoz Marín y con la posibilidad de un nuevo Puerto Rico, mejor dicho de un Puerto Rico de verdad, que todavía ahora no existe (...) Creo además que Muñoz Marín necesita y merece gente de bien dispuesta a pensar a su lado. (...) Creo que la responsabilidad de Muñoz Marín es enorme... Es transcendente, sí, porque en toda América no hay un caso semejante y porque fascistas y comunistas, enemigos unidos hoy de la democracia, se le van a echar hoy encima deseando que fracase, porque significa un intento muy grande de salvación de un pueblo al margen de ellos. Si fracasa él, fracasas tú, no te quepa la menor duda, fracasa un país, chiquitito, sí, pero al que el destino histórico ha elegido para mucho y al elegirle, querido amigo, le ha dado también, le ha dado a Muñoz Marín con sus defectos; es un político como hoy no hay en el Continente, puedes creerlo»⁵⁴.

María en alguno de sus viajes se hospeda en la casa de la familia Fano. Esther y Elsa Fano organizan tertulias en un espacio de la finca familiar, “La

52 José Luis Abellán: “María Zambrano: la presencia de la isla de Puerto Rico en su biografía”. *Actas III Congreso Internacional sobre la vida y obra de María Zambrano*. Fundación María Zambrano; Vélez-Málaga; 2004; p. 407.

53 Illaris A. Avilés Ortiz: “De que no es posible instalarse en la inercia”; *op. cit.*; p.178.

54 Carta de María Zambrano a Jaime Benítez en noviembre de 1940 recogida por Julio E. Quirós Alcalá: “Pensando en la democracia: notas sobre la publicación en Puerto Rico del libro *Persona y democracia* de María Zambrano” en María Zambrano: *Persona y democracia*, edición especial 60 aniversario; *op. cit.* ; pp. xi y xii.

Cabaña". «A los que allí se reunían se les conocían como “los cabañistas”⁵⁵; —agrega Julio E. Quirós refiriéndose a María—, fue durante la primera estadía en la Isla —en la residencia Fano en Río Piedras— que escuchó por radio el anuncio de la ocupación alemana de Francia y la entrada del ejército nazi en París en junio de 1940, noticia que le causó una grave angustia ya que su madre, su hermana y el marido de ésta se encontraban exiliados en ese país»⁵⁶. Dramático suceso que la pensadora española da cuenta en *Delirio y destino*, texto confesional y autobiográfico: «Llevaba algunas semanas en la Isla, en la Islita de Puerto Rico, tan frágil, visible toda ella como Isla, entre el mar y el cielo, con solo un poco de tierra, suficiente para sostener el paso del hombre. “Mucho al amor y poco al espacio debe”, diría parafraseando a Quevedo. La vibración humana es tan intensa que anula el espacio y el peso de la tierra, como si todo fuéramos insectos, libélulas, flores, como orquídeas que crecen libremente pendientes de los árboles, con las raíces en el aire, sin necesidad de tierra. Así estaba ella, sostenida tan solo por el aire, por la vibración de la amistad inolvidable, por aquella ternura que la rodeó desde el primer instante, como si fuese el aire propio de la Islita. Y así pudo soportar la terrible tarea, conferencia tras conferencia (...). Y ella se sentía feliz, si felicidad hubiera podido gozar en aquel momento, si hubiera podido abandonarse»⁵⁷ y en el mismo capítulo, «13 de junio de 1940», añade: «La radio dio la noticia al mediodía, en los escuetos partes militares, en aquel lenguaje lacónico que no había tenido tiempo de olvidar. Y hubiera querido esconderse en algún agujero oscuro donde no se filtrara una gota de luz, hubiera querido, mas no podía. La claridad esplendorosa de aquel día de verano tropical parecía traspasar hasta las paredes de la casa de madera, donde era huésped de unas gentes que lloraron con ella. Corría a “La Cabaña” de una amiga bajo el tupido bosque, ¡también allí había luz! Hubiera querido hundirse en la tierra que la llamaba cada vez con irresistible fuerza; la tierra, la madre»⁵⁸.

55 María Zambrano en el capítulo “13 de junio de 1940” de *Delirio y destino* refiere este suceso de su vida y cita “La Cabaña”. En el archivo de Jaime Benítez, en Río Piedras, se custodian cartas de Zambrano al Rector preguntando por este grupo de diálogo. El grupo que bajo la firma colectiva *La Cabaña* firmaba la columna, “Ganduleando”, en el diario *El Piloto*; así, refieren Luis E. Agraít y Ricardo E. Alegría según recoge Julio E. Quirós; *op. cit.*; p. xix.

56 De esta circunstancia dramática la filósofa da cuenta en numerosas ocasiones y abunda en su correspondencia, así como en el texto autobiográfico referido en nota anterior y recogido en *Delirio y Destino*; *op. cit.* Aquí se recoge la cita de J.E. Quirós, *op. cit.*; si bien, la referencia al “marido” (de Araceli) es a Manuel Muñoz, su compañero a la sazón, militar y diputado en la República, que ocupó el cargo de Director General de Seguridad en el Gobierno de la República; se exilia en Francia y fue objetivo prioritario de la represión franquista que, con la ayuda de las SS alemanas lo detienen y encarcelan en París; posteriormente, lo extraditan y entregan, lo torturan y ejecutan en Madrid.

57 María Zambrano: *Delirio y destino*; *op. cit.*; pp. 253.

58 María Zambrano: *Delirio y destino*; *op. cit.*; p.254

Zambrano abandona la Isla de Puerto Rico en 1945 y la de Cuba en 1953, mas mantiene relación epistolar y amical con varios amigos, sobre todo con Muñoz Marín y su esposa Inés María Mendoza. Prosigue y sufre un largo exilio, a sabiendas de que el lugar del exiliado son las islas; así lo proclama en *Los bienaventurados*, «las islas, lugar propio del exiliado que las hace sin saberlo allí donde no aparecen», como tabla de esperanza, pues «Isla es una categoría que trasciende lo geográfico, pues que envuelve una suerte de destino histórico. Una suerte de humano destino»⁵⁹. En su caso existieron las islas, como «patria prenatal», y América como espacio propicio para soportar la brega del vivir. Así lo considera en numerosos escritos y aceptó su deambular y destino, amando su exilio. Más en este caso, y más allá de lo personal, exige que la «isla maravillosa» sea espacio ejemplarizante para proponer y concretar soluciones a fin de lograr «un mundo mejor», que sea un modelo mediador entre las «dos américas», entre el nuevo y el viejo continente, entre las culturas española y anglosajona, basado en la democracia como régimen renovador que habita entre los hilos abiertos y anchos de la espiral, figura flexible frente al círculo perfecto. La espiral recoge y acoge, se enfrenta y es capaz de superar toda crisis, mientras que el círculo es cerrado y homogéneo, cualquier cambio en él conduce a la catástrofe. Estas metáforas geométricas son extensión de la diferencia entre la razón poética y la mecánica a la hora de proyectar el quehacer del hombre en el planeta Tierra.

El segundo elemento, además de la democracia, es la inviolabilidad de los derechos de la persona humana. Persona y democracia son un binomio necesario para «el mundo mejor» que la filósofa reclama y que desea como posible en la «islita maravillosa», Puerto Rico, y a fin de salir definitivamente de la «caverna», a esos ámbitos de luz necesarios en los que el dios Ares deje de acampar definitivamente. Puerto Rico fue una esperanza, al igual que Cuba, «patria prenatal», una «isla de luz», para desterrar la abundante sangre derramada por los seres humanos. Y este logro es más que un sueño si la conciencia se halla despierta.

En 1953 regresa definitivamente a Europa, “puede que inconscientemente respondiera a una llamada misteriosa del viejo continente”. La filósofa era conocedora de la situación europea, si bien defiende que de la angustia brota la esperanza y ha de apurarse el cáliz, más adelante en el mismo texto *La agonía de Europa* manifiesta: «Europa no ha muerto, Europa no puede morir del todo: agoniza. Porque Europa es tal vez lo único —en la Historia— que

59 María Zambrano: “Recuerdo de Puerto Rico” en *Obras Completas VI*; *op. cit.*; 2014; p. 448.

no puede morir del todo; lo único que puede resucitar. Y ese principio de su resurrección será el mismo que el de su vida y de su transitoria muerte»⁶⁰.

María Zambrano en Puerto Rico no alcanzó uno de sus anhelos: compartir su magisterio, pero legó reflexiones, algunas de ellas de origen coral, nacido del diálogo con sus amigos borinqueños más la experiencia acumulada. En ella la pensadora realiza una densa crítica a una de «las américas», a la del «culto denodado al éxito, lo que se puede llamar: la religión del éxito», «la religión de los resultados»; de igual modo refiere como fracasado al imperialismo español y sostiene que estas «islitas», «siendo leves», «cuyo peso no fatiga a ese gigante que sostiene sobre sus espaldas la tierra, son el lugar donde todo ello se cuaje» y añade «esta reconciliación es, sin duda, la de las dos Américas. La unidad necesaria más que nunca, en cada instante más urgente. Unidad de propósito y de destino; unidad de espíritu y acción»⁶¹. Una referencia a la posibilidad del hombre viajero para renacer, pues «las islas, lugar propio del exiliado que las hace sin saberlo allí donde no aparecen» como tabla de esperanza, como salutíferas para el *homo viator*, en *terra ignota* y *mundus anversus*, en definitiva como *locus amoenus homini*, «pues que si lo que se alza ante nuestras frentes es una aurora hay que recogerla, y si por el contrario, es un descenso en la grisura, en la opacidad, habrá que alimentar la luz, la misteriosa, la parpadeante luz del corazón capaz de atravesar todo hiatus, todo desierto»⁶², ya que «nada podrá dispensar al ser humano de abrazar su tiempo, su circunstancia histórica, por mucho que le repugne», itera de muchas formas la filósofa andaluza.

⁶⁰ María Zambrano: *La agonía de Europa*; ed. Trotta; Madrid; 2000; p.42.

⁶¹ María Zambrano: *Isla de Puerto Rico*; *op. cit.*; pp. 59-60.

⁶² María Zambrano en respuesta a una encuesta realizada por la revista mexicana *Diálogos*, n.º 5, México. 1965, p.8.